DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635996

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos Nº 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública hoy, ante mí: don MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO, y don BASTHIAN ANTONIO MEDINA CARRASCO, ambos con domicilio en Camino Las Trancas Sector Las Quintas Lote 8-B, comuna de Los Ángeles, Región del Bío-Bío. Transforman CONSTRUCTORA MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO E.I.R.L.- ANTECEDENTES. La empresa "CONSTRUCTORA MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO E.I.R.L"., RUT N° 76.497.503-0, se constituyó por escritura pública de fecha 24 de agosto de 2015, en la notaría de don SERGIO HERNÁNDEZ REEVE bajo el repertorio N° 1.253. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 42 vuelta N° 29 del año 2015, correspondiente al Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento, y publicado en el Diario Oficial Nº 41.243 con fecha 27 de agosto de 2015.- Capital: El capital social es de \$500.000.- AUMENTO DE CAPITAL.- Don MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO aumenta el capital de la sociedad, de \$500.000 a \$4.000.000.- CESIÓN DE DERECHOS.- Sólo para efectos de la transformación se realiza la siguiente cesión de derechos: don MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO vende, cede y transfiere parte de sus derechos de la sociedad equivalentes al 50% del interés social, a don BASTHIAN ANTONIO MEDINA CARRASCO, quien los compra, acepta y adquiere para sí. El precio de la cesión y venta es de \$2.000.000, que el comprador y cesionario paga en este acto, al contado y en dinero efectivo, declarando el vendedor haberlo recibido a su entera satisfacción. TRANSFORMACIÓN de E.I.R.L. a SpA: Los comparecientes vienen a transformar CONSTRUCTORA MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO E.I.R.L., en una Sociedad por Acciones.- Razón Social: MEDCON SpA.- Objeto: a) La ejecución de toda clase de obras relacionadas con la construcción; b) La compraventa, arrendamiento, transporte, importación y exportación de productos y equipos de construcción; c) La comercialización de bienes y servicios; d) La realización de inversiones en bienes muebles o inmuebles; e) La representación y participación en sociedades o comunidades.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida indistintamente por don MARCO ANTONIO MEDINA CARRASCO y por don BASTHIAN ANTONIO MEDINA CARRASCO con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$4.000.000, dividido en 4.000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.-Duración: Indefinida.- Domicilio: Nacimiento.- Otras estipulaciones en escritura extractada.-Santiago, 07 de marzo de 2025.